



**AUDIENCIA  
NACIONAL**

SECRETARIA DE  
GOBIERNO

### **CERTIFICACIÓN**

**Asunto: Certificación Acuerdo Punto 9º acta Sala Gobierno Audiencia Nacional de 24 de julio de 2023.**

**LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA NACIONAL.  
Dª. María Jesús FRAILE MARTÍN.**

**CERTIFICO:** Que en la Sala de Gobierno de esta Audiencia, en su reunión de fecha 24 de julio de 2023 se adoptó el siguiente Acuerdo:

**PUNTO NOVENO.- PROPUESTA DE MODIFICACION DE LAS NORMAS DE REPARTO Y COMPOSICIÓN DE LAS SECCIONES 2ª, 4ª Y 7ª DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL, ASÍ COMO DE LA ASIGNACIÓN DE PONENCIAS QUE DEBEN TURNAR LOS MAGISTRADOS DE DICHAS SECCIONES.**

Por el Ilmo. Sr. D. Eduardo Menéndez Rexach, presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y ponente en este punto, se formula una propuesta de fecha 7 de julio de 2023 sobre modificación de las normas de reparto y composición de las Secciones segunda, cuarta y séptima de dicha Sala, así como de la asignación de ponencias que deben turnar los magistrados de las referidas Secciones, reproduciéndose literalmente dicha propuesta a continuación:



**Audiencia Nacional  
Sala de lo Contencioso-Administrativo  
Presidencia**

### **PROPUESTA:**

Se propone a la Sala de Gobierno que apruebe la modificación de las normas de reparto y composición de las Secciones en lo relativo a las Secciones 2ª, 4ª y 7ª debido a los cambios producidos en los últimos meses; que son los siguientes:



## AUDIENCIA NACIONAL

SECRETARIA DE  
GOBIERNO

1.- Con fecha 7 de marzo de 2023, ha tomado posesión como Presidenta de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Concepción Mónica Montero Elena.

2.- Con fecha 26 de junio de 2023, ha tomado posesión en la Sala el Ilmo. Sr. D. Javier Rodríguez Moral, quedando adscrito a la Sección 7<sup>a</sup>.

3.- Surtiendo efectos desde el mismo día 26 de junio de 2023 los concursos cubriendo vacantes resueltos por los siguientes Acuerdos de esta Presidencia:

- Acuerdo de 21 de marzo de 2023 por el que el Ilmo. Sr. D. Javier Eugenio López Candela pasa a la Sección Segunda y el Ilmo. Sr. D. Jose Félix Martín Corredera a la Sección Séptima.
- Acuerdo de 5 de abril de 2023 por el que Ilmo. Sr. D. Marcial Viñoly Palop pasa a la Sección Segunda.

4.- Con fecha 26 de junio de 2023, ha cesado en la Sala el Ilmo. Sr. D. Rafael Villafáñez Gallego, que se encontraba adscrito a la Sección Segunda en Comisión de Servicios con relevación de funciones.

En consecuencia, se ha hecho necesario ajustar el turno de ponencias y distribución de asuntos a la nueva composición de las siguientes Secciones, que han quedado como sigue:

**Sección Segunda:** Será presidida por la Magistrada Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Asunción Salvo Tambo, recursos terminados en 1 y 4.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández-Lomana García, recursos terminados en 3 y 8.

Ilmo. Sr. D. Francisco Gerardo Martínez Tristán, recursos terminados en 6 y 9.

Ilmo. Sr. D. Javier Eugenio López Candela, recursos terminados en 2 y 5.

Ilmo. Sr. D. Marcial Viñoly Palop, recursos terminados en 0 y 7.

**Sección Cuarta:** Será presidida por la Magistrada Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Concepción Mónica Montero Elena, recursos terminados en 1 y 7.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Ignacio de la Cueva Aleu, recursos terminados en 2 y 4.

Ilmo. Sr. D. Santos Honorio de Castro García, recursos terminados en 0 y 9.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Carmen Álvarez Theurer, recursos terminados en 3 y 6.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Isabel Martín Valero, recursos terminados en 5 y 8.

**Sección Séptima:** Será presidida por el Magistrado Ilmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana, recursos terminados en 3 y 6.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Luis Helmuth Moya Meyer, recursos terminados en 0 y 8.

Ilmo. Sr. D. Jose Félix Martín Corredera recursos terminados en 4 y 1.

Ilmo. Sr. D. Felipe Fresneda Plaza, recursos terminados en 7 y 9.

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Yolanda de la Fuente Guerrero, recursos terminados en 2 y 5.

Ilmo. Sr. D. Javier Rodríguez Moral, recursos cuya cifra de decenas sea 1 o 2 (independientemente del número de la terminación del asunto).

En Madrid, a 7 de julio de 2023

Fdo. Eduardo Menéndez Rexach.



**AUDIENCIA  
NACIONAL**

SECRETARIA DE  
GOBIERNO

La Sala de Gobierno,

**ACUERDA:** Aprobar la anteriormente reproducida propuesta de fecha 7 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional sobre modificación de las normas de reparto y composición de las Secciones segunda, cuarta y séptima de dicha Sala, así como sobre la asignación de ponencias que deben turnar los magistrados de las referidas Secciones, de la manera que seguidamente se detalla:

**Sección Segunda:** Será presidida por la Magistrada Ilma. Sra. D<sup>ª</sup> María Asunción Salvo Tambo, recursos terminados en 1 y 4.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández-Lomana García, recursos terminados en 3 y 8.

Ilmo. Sr. D. Francisco Gerardo Martínez Tristán, recursos terminados en 6 y 9.

Ilmo. Sr. D. Javier Eugenio López Candela, recursos terminados en 2 y 5.

Ilmo. Sr. D. Marcial Viñoly Palop, recursos terminados en 0 y 7.

**Sección Cuarta:** Será presidida por la Magistrada Ilma. Sra. D<sup>ª</sup> Concepción Mónica Montero Elena, recursos terminados en 1 y 7.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Ignacio de la Cueva Aleu, recursos terminados en 2 y 4.

Ilmo. Sr. D. Santos Honorio de Castro García, recursos terminados en 0 y 9.

Ilma. Sra. D<sup>ª</sup> Carmen Álvarez Theurer, recursos terminados en 3 y 6.

Ilma. Sra. D<sup>ª</sup> Ana Isabel Martín Valero, recursos terminados en 5 y 8.

**Sección Séptima:** Será presidida por el Magistrado Ilmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana, recursos terminados en 3 y 6.

Formarán parte de la sección los siguientes Magistrados.

Ilmo. Sr. D. Luis Helmuth Moya Meyer, recursos terminados en 0 y 8.

Ilmo. Sr. D. Jose Félix Martín Corredera recursos terminados en 4 y 1.

Ilmo. Sr. D. Felipe Fresneda Plaza, recursos terminados en 7 y 9.

Ilma. Sra. D<sup>ª</sup> Yolanda de la Fuente Guerrero, recursos terminados en 2 y 5.

Ilmo. Sr. D. Javier Rodríguez Moral, recursos cuya cifra de decenas sea 1 o 2 (independientemente del número de la terminación del asunto).

Remitir certificación de lo acordado al Consejo General del Poder Judicial a los efectos oportunos y a fin de que se proceda a su publicación en el B.O.E. de conformidad con lo



**AUDIENCIA  
NACIONAL**

SECRETARIA DE  
GOBIERNO

establecido en los apartados 5º y 6º del artículo 12 del referido Reglamento 1/2000, dándose igualmente publicidad suficiente al presente acuerdo remitiendo certificación de este a los órganos judiciales, operadores jurídicos y servicios correspondientes.

Lo inserto concuerda bien y fielmente con su original, al que me remito, y para que sirva de certificación en forma, y por mi propia autoridad, expido la presente a los fines y efectos dispuestos en el acuerdo reseñado.

En Madrid, a 24 de julio de 2023

La Secretaria de Gobierno de la Audiencia Nacional